



DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Resolución N° 119/2022

Montevideo, 4 de julio de 2022

Ref. Expediente 1424/2022

VISTO: la Compra Directa N° 70/2022 que tiene por objeto la contratación de un servicio de "Reparación de heladera y freezer" para los Centros Cerrito, Pre Egreso y Las Piedras, perteneciente a esta Institución;

RESULTANDO: I) que se realizó la apertura del llamado con fecha 29 de junio de 2022, presentándose dos oferentes, cumpliendo ambos con las condiciones formales del llamado;

CONSIDERANDO: I) que culminadas las etapas técnicas administrativas se realiza desde el Departamento Técnico informe de las ofertas presentadas;

II) que la Unidad de SIF de la División Financiero Contable realizó la reserva del gasto afectando la APG N° 229/2022 :

III) que la Dirección Administrativa del Programa de Privación de Libertad y Semi Libertad sugiere contratar a la empresa **MOREIRA MOAS LEONEL GUSTAVO, RUT 218300490017**, de acuerdo al criterio de mejor precio;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Haciendo uso de las facultades conferidas por resolución N° 562/2020 del Directorio

RESUELVE:

1°) ADJUDICASE: la Compra Directa N° 70/2022 para la contratación de un servicio de "Reparación de heladera y freezer" a la empresa **MOREIRA MOAS LEONEL GUSTAVO, RUT 218300490017**, de acuerdo al criterio de mejor precio, por un importe total de \$U. 35.300,00 (pesos uruguayos treinta y cinco mil trescientos con 00/100), exento de IVA, cuya forma de pago se realizará mediante crédito SIF a 60 días, con un plazo de ejecución de hasta 10 (diez) días hábiles, a partir de retirados los equipos y una garantía de 1 año, con retiro y entrega de los equipos a cargo del adjudicatario en los Centros Cerrito, Pre Egreso, y Las Piedras, de acuerdo al siguiente detalle:

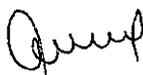
- **ÍTEM 1.** Reparación de una **Heladera con Freezer de Frío Seco, Marca PANAVOX NFH50W** (Centro Las Piedras), por un monto total de \$U 8.340,00 (pesos uruguayos ocho mil trescientos cuarenta con 00/100), exento de IVA.
- **ÍTEM 2.-** Reparación de **2 Freezers: 1) Marca: TEM, Modelo: TUC400CH** de 400lts, (Centro Cerrito) y **2) Horizontal, Marca: JAMES, Modelo Doble Acción, 496 lts., FHJ, 510 M** (Centro Pre

DB

Egreso), por un monto total de \$U 26.960,00 (pesos uruguayos veintiséis mil novecientos sesenta con 00/100), exento de IVA.

2º) **DÉSE** cuenta al Directorio del Organismo.

4º) **COMUNÍQUESE** a la Asesoría de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia General, Inspección General de Servicios, Dirección de Medidas Socio Educativas y Divisiones Financiero Contable y Logística y Unidad de Intendencia. **Cumplido**, siga a División Adquisiciones con destino al Departamento Técnico.


Lorena Torres
Directora Gral. Adm. (Enc.)
INISA

DB